

- a) Clasificación: No es necesaria.  
b) Otros requisitos: —

8.—PRESENTACION DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del 12 de julio de 1999.  
b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos.  
c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo. C/. Cárdenas, 11. 06800 Mérida (Fax: 924/38-17-27).  
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.  
e) Admisión de variantes (concurso): No.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.  
b) Domicilio: Cárdenas, 11.  
c) Localidad: Mérida.  
d) Fecha: 22 de julio de 1999.  
e) Hora: 12:00 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: —

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: A cargo de la empresa adjudicataria.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20-marzo-99.

Mérida, a 1 de junio de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 28-8-95), LUIS ARJONA SOLIS.

***ANUNCIO de 6 de mayo de 1999, sobre nave almacén para leña cortada para calefacción. Situación: Paraje «Enrique» polígono 12, parcelas 84 y 86. Promotor: María del Sol Seco Suero, en Escurial.***

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), so-

mete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Nave almacén para leña cortada para calefacción. Situación: Paraje «Enrique», Polígono 12, Parcelas 84 y 86. Promotor: María del Sol Seco Suero. Escurial.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 6 de mayo de 1999.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

***ANUNCIO de 6 de mayo de 1999, sobre nave-cebadero de cerdos. Situación: Finca «Cordero». Promotor: D. Gonzalo Márquez de la Plata Carvajal, en Guareña.***

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Nave-cebadero de cerdos. Situación: Finca «Cordero». Promotor: D. Gonzalo Márquez de la Plata Carvajal. Guareña.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 6 de mayo de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

***ANUNCIO de 17 de mayo de 1999, sobre centro de almacenamiento y distribución de gas licuado de petróleo. Situación: Finca «La Dehesa» carretera Barcarrota-Valverde de Leganés, P.K. 1,00. Promotor: D. José Manuel González Canchado, en Barcarrota.***